

- Tema 27. Las enfermedades infecciosas como causa de muerte. Estigmas cadavéricos.
- Tema 28. Intoxicaciones y envenenamientos. Acciones locales y a distancia. Organotropismo. Elementos generales de diagnóstico y diferenciación con las intoxicaciones endógenas que pueden conducir a la muerte.
- Tema 29. Investigación del tóxico o veneno. Elección de productos orgánicos para el análisis y recogida de los mismos. Idea de las principales técnicas analíticas.
- Tema 30. Fósforo y derivados como causa de muerte.
- Tema 31. Arsénico y derivados como causa de muerte.
- Tema 32. Venenos metálicos o metaloides como causa de muerte.
- Tema 33. Insecticidas, pesticidas y otros productos de uso agrícola o doméstico como causa de muerte.
- Tema 34. Los venenos corrosivos. Signos cadavéricos de su efecto.
- Tema 35. Los alcoholes como causa de enfermedad y muerte.
- Tema 36. Los gases tóxicos como causa de muerte.
- Tema 37. Opio, sus derivados y otros alucinógenos como agentes tóxicos y letales.
- Tema 38. Otros venenos de origen vegetal, cocaína, estricina, artropina, etcétera, como agentes tóxicos y letales.
- Tema 39. Anestésicos, antibióticos, quimioterápicos, psicótropos, esteroides y otros agentes empleados en terapéutica como causa de muerte.
- Tema 40. El envenenamiento de origen alimenticio. Botulismo. Micetismo.
- Tema 41. Diagnóstico y tratamiento de urgencia de los envenenamientos e intoxicaciones.
- Tema 42. Enfermedades profesionales que pueden causar la muerte. Clasificación y mecanismos.
- Tema 43. Las comiostis como causa de muerte.
- Tema 44. Las enfermedades mentales en relación con la muerte y sus mecanismos de producirla. Valoración de las enfermedades mentales que impiden regirse por sí mismo. Los intervalos lúcidos y su trascendencia legal.
- Tema 45. Valoración de las enfermedades respiratorias como productoras de muerte. Fisiopatologías. Causas inmediatas y fundamentales.
- Tema 46. Valoración de las enfermedades del aparato circulatorio como productoras de muerte. Fisiopatologías y causas inmediatas y fundamentales.
- Tema 47. Valoración de las enfermedades del aparato digestivo como productoras de muerte. Fisiopatologías y causas inmediatas y fundamentales.
- Tema 48. Valoración de las enfermedades endocrinas y metabólicas como productoras de enfermedad y muerte. Fisiopatologías. Causas inmediatas y fundamentales.
- Tema 49. Valoración de las enfermedades del aparato urinario como productoras de muerte. Fisiopatologías. Causas inmediatas y fundamentales.
- Tema 50. Valoración de las enfermedades del aparato locomotor como productoras de muerte. Fisiopatologías. Causas inmediatas y fundamentales.
- Tema 51. Valoración de las enfermedades de la sangre como productoras de muerte. Fisiopatologías. Causas inmediatas y fundamentales.
- Tema 52. Identificación de cadáveres. Marcha a seguir. Sistemas de identificación. El sistema «Bertillon». Aplicaciones de rayos X, fotografía, grabaciones y otros procedimientos modernos a la identificación.
- Tema 53. Identificación dactiloscópica. Estudio de los dactilogramas. Palmogramas, etcétera, y su valoración identificatoria. Clasificaciones de dactilogramas. Sistema seguido en España.
- Tema 54. El Médico del Registro Civil y los nacimientos: Sus posibilidades legales identificatorias, sanitarias, sociales, etcétera.

**Legislación**

- Tema 1.º Concepto de la persona. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. El estado civil. Estados admitidos en derecho civil: Idea de los no preguntados en otros temas.
- Tema 2.º El Registro Civil: Concepto, fundamento e historia. Disposiciones vigentes. Hechos inscribibles. Las anotaciones.

- Tema 3.º La fuerza probatoria del Registro. Inscripciones declarativas e inscripciones constitutivas. Certificaciones. El Libro de Familia.
- Tema 4.º Organización del Registro Civil. La Dirección General de los Registros y del Notariado. Clases de Registros. Competencia. Los Registros Municipales en las poblaciones con más de un Juzgado de Distrito. Las Secciones del Registro Civil.
- Tema 5.º Los asientos del Registro Civil: Sus clases desde el punto de vista formal. La función calificadora del encargado del Registro. La obligación de colaborar en pro de su concordancia con la realidad. Garantías formales de los asientos. La rectificación de los asientos.
- Tema 6.º El nacimiento de la persona. Condiciones para ser reputado nacido a efectos civiles: La figura humana. Partos múltiples. La inscripción de nacimiento; comprobación del parto e intervención del Médico del Registro Civil. La inscripción de nacimiento fuera de plazo.
- Tema 7.º La muerte de la persona. Significado jurídico. Importancia jurídica de determinar el momento de la defunción. Comorbencia. La inscripción de defunción; comprobación de la defunción e identificación del cadáver. La inscripción cuando el cadáver ha desaparecido o está inhumado.
- Tema 8.º El derecho al cadáver. Extracción y trasplante de órganos. Legislación vigente. Muerte violenta. Autopsia: Casos en los que es obligatoria, muerte por enfermedad profesional. Enterramiento: Licencia; plazo máximo y mínimo para el enterramiento; restos humanos procedentes de abortos, operaciones o mutilaciones. Incineración de cadáveres.
- Tema 9.º El concebido y no nacido. Criaturas abortivas: El legajo de abortos. Significado jurídico de ciertas enfermedades. La reclusión de los enfermos mentales. Clases de incapacidad. La incapacidad por locura, sordomudez e imbecilidad. Los intervalos lúcidos.
- Tema 10. El matrimonio. Fines. Clases de matrimonio después de la Constitución. Matrimonio rato y consumado. Concepto de impedimento dirimente; Impedimentos relativos a la edad, impotencia, demencia y consanguinidad. Matrimonio en inminente peligro de muerte. Prohibición de matrimonio relativo a la viuda.
- Tema 11. Clases de filiación. Formas del reconocimiento de la filiación «extramatrimonial». La investigación de la paternidad y sus aspectos médico-legales. La inscripción de la filiación.
- Tema 12. El servicio de Médicos del Registro Civil. Funciones. Sustituciones. Caso de abstención. Disciplina del servicio. Clases de responsabilidades que pueden contraerse. Las correcciones disciplinarias: Clases de faltas. Jerarquía administrativa.
- Tema 13. El Médico del Registro Civil como funcionario. Régimen aplicable. Ingreso en el Cuerpo. Licencia y excedencias. Concursos. Jubilación. Arancel.
- Tema 14. Defensa especial del funcionario público en el Código Penal. El secreto profesional. Desobediencia y denegación de auxilio por el Médico del Registro Civil. Anticipación, prolongación y abandono de funciones públicas por el Médico del Registro Civil. El cohecho. Exacciones ilegales.
- Tema 15. La falsificación de documentos. Declaración falsa de perito en juicio. Suposición de parto. La obligación de denunciar delitos.
- Tema 16. Homicidio y asesinato. La eutanasia. Infanticidio. Aborto: Aborto para salvar a la madre.

22262

**RESOLUCION de 20 de septiembre de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia a concurso de traslado las plazas vacantes de Agentes de la Administración de Justicia que se mencionan.**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso, la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia en los Organos judiciales que a continuación se relacionan:

Plazas		Plazas		Plazas	
<b>Audiencias Territoriales</b>					
Barcelona .....	2	Vitoria .....	1	Valencia .....	1
Bilbao .....	1			Zaragoza .....	1
Granada .....	1	<b>Fiscalías</b>			
Madrid .....	1	Córdoba .....	1	<b>Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción</b>	
Las Palmas .....	1	Gerona .....	1	Madrid .....	1
		J León .....	1	<b>Juzgados de Primera Instancia</b>	
<b>Audiencias Provinciales</b>					
Cádiz .....	2	Lérida .....	1	Barcelona número 7 .....	1
Cuenca .....	1	Oviedo .....	1	Barcelona número 8 .....	1
Lérida .....	1	Pontevedra .....	1	Madrid número 3 .....	1
Tarragona .....	1	Santander .....	1	Madrid número 23 .....	1
Santa Cruz de Tenerife .....	1	Sevilla .....	1	Las Palmas número 4 .....	1
		Tarragona .....	1		

